



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL LUNES 29 DE ENERO DEL 2024

A los veintinueve días del mes de enero del 2024, siendo las 16:00 horas, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias Contables, en el salón de grados de la Facultad (1er. piso) para llevar a cabo la Sesión Ordinaria Presencial convocada por el Dr. Victor Dante Ataupillco Vera en su calidad de presidente de Consejo de Facultad.

Siendo las 16:23 horas, el señor Decano solicitó al secretario pasar asistencia para verificar el quórum reglamentario e iniciar la Sesión. Luego de pasar asistencia, el secretario menciona que el quórum es conforme, registrándose lo siguiente:

MIEMBROS CONSEJEROS QUE ASISTIERON

Presidente

1. Dr. Víctor Dante Ataupillco Vera

Representantes de Docentes Principales

2. Dr. Alberto Benjamín Espinoza Valenzuela
3. Dr. Vladimir Rodríguez Cairo
4. Dr. Alan Errol Rozas Flores

Representantes de Docentes Asociados

5. CPC. Guillermo Juan Mascaro Collantes

Representantes de Docentes Auxiliares

6. Mgtr. Jose Luis Namoc Claudio Justificado

Representantes Estudiantiles

PREGRADO

7. Alumno Luis Angel Peña Flores Justificado
8. Alumno Victor Jesus Chilon Quiroz
9. Alumno Roy Vicente Chino de la Cruz

MIEMBROS CONSEJEROS QUE NO ASISTIERON

10. Mgtr. Héctor Félix Cerna Maguiña
11. Alumno Angela Daniela Chuquimajo Ortiz

SECRETARIO

Mag. Efren Silverio Michue Salgado

Invitados Asistentes

Dr. Alan Errol Rozas Flores	Director de la Escuela Profesional de Auditoría Empresarial y Sector Público
C.P.C. Lucy Cataño Avendaño	Directora administrativa
Sra. Isabel Sánchez Sánchez	Representante del Sindicato de Trabajadores Permanentes
Sr. Felix Espinoza	Representante del Sindicato de Trabajadores CAS
Sra. Marisabel Napurí Cáceres	Secretaria del Vicedecanato Académico
Sr. Jimmy Poma Vilca	Personal CAS de la Unidad de Estadística e Informática.



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL LUNES 29 DE ENERO DEL 2024

AGENDA:

- B. Despacho
- C. Informes
- D. Pedidos
- E. Orden del día

A. Orden del día:

1. Aprobación del contenido de las siguiente Acta:
Sesión Ordinaria Virtual del viernes 29 de diciembre de 2023
2. Aprobar el contenido de Resoluciones Decanales emitidas a través del Sistema de Gestión Documental.
 - Obtención del grado Académico de Bachiller
 - ✓ Escuela Profesional de Contabilidad (17 RD)
Resolución Decanal Nros° 000187, 000205, 000206, 000207, 000210, 000212, 000213, 000219, 000227, 000228, 000229, 000230, 000231, 000242, 000243, 000244 y 000245-2024-D-FCC/UNMSM
 - ✓ Escuela Profesional de Gestión Tributaria (16 RD)
Resolución Decanal Nros° 000150, 000151, 000155, 000156, 000157, 000158, 000159, 000161, 000162, 000163, 000164, 000165, 000167, 000168, 000192 y 000202-2024-D-FCC/UNMSM.
 - ✓ Escuela Profesional de Auditoría Empresarial y del Sector Público (13 RD)
Resolución Decanal Nros° 000172, 000204, 000225, 000232, 000233, 000234, 000235, 000236, 000237, 000238, 000239, 000246 y 000247- 2024-D-FCC/UNMSM
 - Obtención de Título Profesional
 - ✓ Obtención de Título Profesional de Contador (a) Público (a) (03RD)
Resolución Decanal Nros° 000195, 000200 y 000221-2024-D-FCC/UNMSM
3. Aprobar la obtención del Grado Académico de Magíster en Política y Gestión Tributaria con mención en Política y Sistema tributario del graduando DANIEL CONDOR YACHACHIN, con la Tesis Titulada: "EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL IGV Y LA EVASIÓN TRIBUTARIA EN EL PERÚ EN EL PERIODO 2009 - 2016", remitidos por el Vicedecano de Investigación y Director de la Unidad de Posgrado, mediante Oficio N° 000106-2024-UPG-VDIP-FCC/UNMSM.
4. Aprobar la obtención del Grado Académico de Magíster en Contabilidad con mención en Costos y Presupuestos en la Gestión Estratégica del graduando CARLOS ALFREDO PALOMINO HURTADO, con la Tesis Titulada: "PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LA APLICACIÓN DE LAS NIIF Y SU INFLUENCIA EN LA TOMA DE DECISIONES EN LA EMPRESA YARAKATI SAC. DISTRITO DE BREÑA, 2019", remitidos por el Vicedecano de Investigación y Director de la Unidad de Posgrado, mediante Oficio N° 000104-2024-UPG-VDIP-FCC/UNMSM.
5. Aprobar la obtención del Grado Académico de Magíster en Política y Gestión Tributaria con mención en Política y Sistema Tributario de la graduanda ANGELA DIANA MEDINA AVILA, con la Tesis Titulada: "APLICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE FISCALIZACIÓN EN LAS MYPES DE LIMA METROPOLITANA Y SU IMPACTO EN LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DEL GOBIERNO CENTRAL DEL PERU AÑO 2019", remitidos por el Vicedecano



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL LUNES 29 DE ENERO DEL 2024

de Investigación y Director de la Unidad de Posgrado, mediante Oficio N° 000103-2024-UPG-VDIP-FCC/UNMSM.

6. Aprobar la obtención del Grado Académico de Magíster en Contabilidad con mención en Costos y presupuestos en la Gestión Estratégica del graduando ELIAS ROMAN FARFAN SANDOVAL con la Tesis Titulada: "FACTURA NEGOCIABLE EN LOS COSTOS, FINANCIAMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE LAS MYPE, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PERIODO 2019-2020", remitidos por el Vicedecano de Investigación y Director de la Unidad de Posgrado, mediante Oficio N° 000105-2024-UPG-VDIP-FCC/UNMSM.
7. Aprobar la Ratificación Docente del Prof. Armando Manuel Villacorta Cavero (Acta, Tabla de Evaluación, Informe y Oficios) remitidos por la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad, mediante Oficio N° 001-2024-CPEPD-D-FCC/2024.
8. Aprobar la Creación del Programa Académico de Maestría en Banca y Finanzas, modalidad semipresencial, remitidos por el Vicedecano de Investigación y Director de la Unidad de Posgrado, mediante Oficio N° 000101-2024-UPG-VDIP-FCC/UNMSM.

El señor Decano, solicita al señor Secretario de Consejo llamar asistencia para constatar el quórum correspondiente y dar inicio a la sesión ordinaria de fecha 19 de enero del 2024. A continuación, solicita al secretario leer la agenda:

B. DESPACHO

C. INFORMES

El señor Vicedecano informo a los miembros del Consejo que el día de hoy había tenido una reunión con el Vicerrector Académico donde se trató el punto de contratación docente para Estudios Generales, de acuerdo a la información alcanzada por el Departamento Académico estamos proyectando para el semestre 2024-1 (24 docente M32 y 10 Docente M16), por favor que los Directores de las Escuelas confirmen la información, toda vez que el día de hoy tiene que salir un oficio al Vicerrectorado confirmando la información.

D. PEDIDO

Alum. Roy Chino manifiesta que ha solicitado al correo del Vicedecanato Académico y de los Directores de Escuelas, el ranking académico del semestre académico 2023-II, con la finalidad de que los alumnos sepan si se encuentran dentro del tercio o quinto superior.

El prof. Michue informa al alumno que la información ya la tiene trabajada la Sra. Antonia, con la finalidad de hacérsela llegar.

Dr. Vladimir Rodríguez señor Decano yo quisiera pedir que las sesiones de consejo sean virtuales y cuando obviamente sean necesario por la misma naturaleza y el tema lo amerite, sean presenciales, creo que hay una normativa, de repente el Prof. Michue puede aclararlo.

Prof. Michue manifiesta que, en aras de la autonomía de la Facultad, lo podríamos poner a consideración de consejo en punto Pedido para que el Consejo se pronuncie.

Dr. Ataupillco El consejo universitario se lleva a cabo también de manera semipresencial, creo que podemos hacerlo de manera semipresencial.

Prof. Michue creo que, para no ir en contra del Reglamento de Consejo de Facultad, podemos pasarlo a la orden día.



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL LUNES 29 DE ENERO DEL 2024

E. ORDEN DEL DÍA

El señor secretario menciona el primer punto de la Orden del día referido a la aprobación del contenido del Acta de la Sesión Ordinaria Virtual del viernes 29 de diciembre de 2023

El Decano, luego de consultar si hay observaciones respecto al acta mencionada, pone a consideración de los miembros consejeros la votación para su respectiva aprobación, la misma que fue aprobada por unanimidad.

ACUERDO N° 022-2024:

Aprobado por unanimidad el contenido del Acta de la siguiente sesión:
Sesión Ordinaria Virtual del viernes 29 diciembre de 2023

El señor secretario menciona el segundo punto de la Orden del día referido a la aprobación del contenido de Resoluciones Decanales emitidas a través del Sistema de Gestión Documental.

- Obtención del grado Académico de Bachiller
 - ✓ Escuela Profesional de Contabilidad (17 RD)
Resolución Decanal Nros° 000187, 000205, 000206, 000207, 000210, 000212, 000213, 000219, 000227, 000228, 000229, 000230, 000231, 000242, 000243, 000244 y 000245-2024-D-FCC/UNMSM
 - ✓ Escuela Profesional de Gestión Tributaria (16 RD)
Resolución Decanal Nros° 000150, 000151, 000155, 000156, 000157, 000158, 000159, 000161, 000162, 000163, 000164, 000165, 000167, 000168, 000192 y 000202-2024-D-FCC/UNMSM.
 - ✓ Escuela Profesional de Auditoría Empresarial y del Sector Público (13 RD)
Resolución Decanal Nros° 000172, 000204, 000225, 000232, 000233, 000234, 000235, 000236, 000237, 000238, 000239, 000246 y 000247- 2024-D-FCC/UNMSM
- Obtención de Título Profesional
 - ✓ Obtención de Título Profesional de Contador (a) Público (a) (03RD)
Resolución Decanal Nros° 000195, 000200 y 000221-2024-D-FCC/UNMSM

Dr. Vladimir solicita se les haga llegar las Resoluciones Decanales emitidas que aprueban los Grados Académicos de Bachiller de las Escuelas Profesionales y Título Profesional de Contador Público.

El señor **decano** somete a votación el contenido de (17) Resoluciones Decanales emitidas a través del Sistema de Gestión Documental para la Obtención del Grado Académico de Bachiller en Contabilidad, (16) Resoluciones Decanales para la Obtención del Grado Académico de Bachiller en Contabilidad con mención en Gestión Tributaria y (13) Resoluciones Decanales para la Obtención del Grado Académico de Bachiller en mención en Auditoría Empresarial y del Sector Público, las mismas que fueron aprobadas por unanimidad y (03) Resoluciones de Obtención de Título Profesional de Contador (a) Público (a).

ACUERDO N° 023-2024:

Aprobado por unanimidad el contenido de (17) Resoluciones Decanales emitidas a través del Sistema de Gestión Documental para la Obtención del Grado Académico de Bachiller en Contabilidad, (16) Resoluciones Decanales para la Obtención del Grado Académico de Bachiller en Contabilidad con mención en Gestión Tributaria y (13) Resoluciones Decanales para la Obtención del Grado Académico de Bachiller en mención en Auditoría Empresarial y del Sector Público, las mismas que fueron aprobadas por unanimidad y (03) Resoluciones de Obtención de Título Profesional de Contador (a) Público (a).



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL LUNES 29 DE ENERO DEL 2024

Prof. Michue consulta a los señores Consejeros si desean que las Resoluciones Decanales que otorgan los grados académicos sean de manera digital o impreso.

El señor **secretario** menciona el siguiente punto de la Orden del día referido a la obtención del Grado Académico de Magíster en Política y Gestión Tributaria con mención en Política y Sistema tributario del graduando DANIEL CONDOR YACHACHIN, con la Tesis Titulada: "EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL IGV Y LA EVASIÓN TRIBUTARIA EN EL PERÚ EN EL PERIODO 2009 - 2016", remitidos por el Vicedecano de Investigación y Director de la Unidad de Posgrado, mediante Oficio N° 000106-2024-UPG-VDIP-FCC/UNMSM.

Dr. Vladimir sobre este tema ya había hecho unos comentarios; en realidad son tesis que ya están inscritas en cybertesis lo cual, complica pues que se hagan ajustes, esta tesis que ha hecho mención el prof. Michue por ejemplo en la pág. 6 empieza una cita entre comillas y es una cita de más de 40 palabras y eso se repite en todo el documento; cuando es una cita de más de 40 palabras no va entre comillas. Si bien es cierto ya no se puede hacer ningún ajuste, pero hay que tomar conciencia y hacer un llamado a los revisores asesores, esto no se puede repetir, estamos hablando de una tesis de maestría, no solamente es en posgrado, también en pregrado está pasando lo mismo. A raíz del curso de asesoría de tesis el día viernes hubo un incidente con uno de los profesores que ni siquiera es de la Facultad, como que quiere llevar a que las investigaciones sean solamente cualitativas, creo que hay un error de concepción, por eso mi preocupación de que ese curso sea mejor orientado, se reformule bien, se plantee bien, porque los trabajos van a quedar siempre en la web y mañana más tarde todo esto va a pasar factura, creo que debemos ser conscientes de esto, de hacer las mejoras del caso, esto me preocupa porque son profesores de planta que están haciendo el rol de asesor de tesis y esto es lo que yo no quería que pasara y esto pues finalmente complica la uniformidad de criterios, podemos ver un mecanismo para que todas las tesis pasen por un filtro final que sería un control de calidad, para que esto no se vuelva a repetir.

Prof. Michue manifiesta que lo que indica el consejero Vladimir Rodríguez, tenemos que tener presente cada uno de los docentes que asesoramos tesis para que no queden esas evidencias que podrían trascender más adelante, justamente en la reunión de hoy día también se habló algo sobre los grados de bachiller y títulos profesionales para el bachillerato automático que vence ahora a fin de marzo que han exonerado el idioma y el trabajo de investigación, pero luego hay que cumplir donde indica de que por lo menos hay que llevar una asignatura de investigación en el último semestre de la malla curricular de cada escuela profesional, me parece que si cumplimos para poder continuar, pero si se va a exigir el idioma nuevamente como indica la ley universitaria.

Dr. Ataupillco manifiesta que ya se están realizando las mejoras en la Unidad de Posgrado.

El señor **decano** somete el punto de agenda a votación, el mismo que fue aprobado por mayoría.

A favor : Dr. Víctor Dante Ataupillco Vera, Dr. Alberto Benjamín Espinoza Valenzuela, Dr. Alan Errol Rozas Flores, CPC. Guillermo Juan Mascaró Collantes, Alum. Angela Daniela Chuquimajo Ortiz, Alum. Victor Jesus Chilon Quiroz y Alum. Roy Vicente Chino de la Cruz

En contra : 00

Abstención : Dr. Vladimir Rodríguez Cairo.

ACUERDO N° 024-2024:

Aprobado por mayoría el Grado Académico de Magíster en Política y Gestión Tributaria con mención en Política y Sistema tributario del graduando DANIEL CONDOR YACHACHIN, con la Tesis Titulada: "EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL IGV Y LA EVASIÓN TRIBUTARIA EN EL PERÚ EN EL PERIODO 2009 - 2016", remitidos por el Vicedecano de Investigación y Director de la Unidad de Posgrado, mediante Oficio N° 000106-2024-UPG-VDIP-FCC/UNMSM.



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL LUNES 29 DE ENERO DEL 2024

Prof. Michue, manifiesta que se ha aprobado por mayoría con la siguiente indicación de que hay que hacer un chequeo, pero quien tendría que informar si se cumplió o no con la observación.

Dr. Vladimir lo que quiere saber el profesor Michue es qué área es responsable, en posgrado me queda claro que es la coordinación, pero en el caso de pregrado ahorita hay un curso para asesores y se están gestionando tesis a través de este curso y ahí quien va ser el responsable de chequear el curso, porque ojo ahí decano yo he visto un problema y de verdad este es un pedido especial: hagan un buen filtro sobre todo para los profesores de afuera; supuestamente están viniendo como metodólogos y de acuerdo a lo que yo he visto no están todos en la capacidad de hacer este apoyo como metodólogos. En todo caso hagamos más cursos de estos de tal manera que nuestros propios profesores cumplan este papel.

Alum. Víctor Chilon como alumno egresado de la Maestría de Comercio Internacional y Aduana, puedo agregar sobre el punto que se está debatiendo que es el tema de tesis, es un tema bastante algebro ya que en el caso de posgrado es la premura del tiempo dos años básicamente 8 meses no se puede hacer una tesis de calidad como nosotros queremos finalmente al cabo de 4 o 5 meses ya está acabando el primer ciclo del curso de metodología de la investigación y de ahí ya continuamos con el Taller de Tesis I, Taller de Tesis II y finalmente con el Taller de Tesis III en donde puedo asegurar y me siento muy satisfecho como estudiante de haber recibido la formación técnica y de altura para poder hacer una tesis de calidad, pero como vuelvo a recalcar es la premura del tiempo que nos impide como estudiantes poder sacar un producto final en tan solo dos años a eso agregar las funciones propias cotidianas, laborales que hacen mermar el tiempo para poder tener un producto final de calidad.

Prof. Michue manifiesta que los Directores de las Escuelas Profesionales tendrán a su cargo la revisión de los trabajos de Investigación y en el caso de Pos Grado el Vicedecano de Investigación y Posgrado.

El señor **secretario** menciona el siguiente punto de la Orden del día referido a la obtención del Grado Académico de Magíster en Contabilidad con mención en Costos y Presupuestos en la Gestión Estratégica del graduando CARLOS ALFREDO PALOMINO HURTADO, con la Tesis Titulada: "PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LA APLICACIÓN DE LAS NIIF Y SU INFLUENCIA EN LA TOMA DE DECISIONES EN LA EMPRESA YARAKATI SAC. DISTRITO DE BREÑA, 2019", remitidos por el Vicedecano de Investigación y Director de la Unidad de Posgrado, mediante Oficio N° 000104-2024-UPG-VDIP-FCC/UNMSM.

El señor **decano** somete el punto de agenda a votación, el mismo que fue aprobado por mayoría.

A favor : Dr. Víctor Dante Ataupillco Vera, Dr. Alberto Benjamín Espinoza Valenzuela, Dr. Alan Errol Rozas Flores, CPC. Guillermo Juan Mascaró Collantes, Alum. Angela Daniela Chuquimajo Ortiz, Alum. Victor Jesus Chilon Quiroz y Alum. Roy Vicente Chino de la Cruz

En contra : 00

Abstención : Dr. Vladimir Rodríguez Cairo.

ACUERDO N° 025-2024:

Aprobado por mayoría el Grado Académico de Magíster en Contabilidad con mención en Costos y Presupuestos en la Gestión Estratégica del graduando CARLOS ALFREDO PALOMINO HURTADO, con la Tesis Titulada: "PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LA APLICACIÓN DE LAS NIIF Y SU INFLUENCIA EN LA TOMA DE DECISIONES EN LA EMPRESA YARAKATI SAC. DISTRITO DE BREÑA, 2019", remitidos por el Vicedecano de Investigación y Director de la Unidad de Posgrado, mediante Oficio N° 000104-2024-UPG-VDIP-FCC/UNMSM.



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL LUNES 29 DE ENERO DEL 2024

El señor **secretario** menciona el siguiente punto de la Orden del día referido a la obtención del Grado Académico de Magíster en Política y Gestión Tributaria con mención en Política y Sistema Tributario de la graduanda ANGELA DIANA MEDINA AVILA, con la Tesis Titulada: "APLICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE FISCALIZACIÓN EN LAS MYPES DE LIMA METROPOLITANA Y SU IMPACTO EN LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DEL GOBIERNO CENTRAL DEL PERU AÑO 2019", remitidos por el Vicedecano de Investigación y Director de la Unidad de Posgrado, mediante Oficio N° 000103-2024-UPG-VDIP-FCC/UNMSM.

El señor **decano** somete el punto de agenda a votación, el mismo que fue aprobado por mayoría.

A favor : Dr. Víctor Dante Ataupillco Vera, Dr. Alberto Benjamín Espinoza Valenzuela, Dr. Alan Errol Rozas Flores, CPC. Guillermo Juan Mascaro Collantes, Alum. Angela Daniela Chuquimajo Ortiz, Alum. Victor Jesus Chilon Quiroz y Alum. Roy Vicente Chino de la Cruz

En contra : 00

Abstención : Dr. Vladimir Rodríguez Cairo.

ACUERDO N° 026-2024:

Aprobado por mayoría el Grado Académico de Magister en Política y Gestión Tributaria con mención en Política y Sistema Tributario de la graduanda ANGELA DIANA MEDINA AVILA, con la Tesis Titulada: "APLICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE FISCALIZACIÓN EN LAS MYPES DE LIMA METROPOLITANA Y SU IMPACTO EN LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DEL GOBIERNO CENTRAL DEL PERU AÑO 2019", remitidos por el Vicedecano de Investigación y Director de la Unidad de Posgrado, mediante Oficio N° 000103-2024-UPG-VDIP-FCC/UNMSM.

El señor **secretario** menciona el siguiente punto de la Orden del día referido a la obtención del Grado Académico de Magíster en Contabilidad con mención en Costos y presupuestos en la Gestión Estratégica del graduando ELIAS ROMAN FARFAN SANDOVAL con la Tesis Titulada: "FACTURA NEGOCIABLE EN LOS COSTOS, FINANCIAMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE LAS MYPE, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PERIODO 2019-2020", remitidos por el Vicedecano de Investigación y Director de la Unidad de Posgrado, mediante Oficio N° 000105-2024-UPG-VDIP-FCC/UNMSM.

El señor **decano** somete el punto de agenda a votación, el mismo que fue aprobado por mayoría.

A favor : Dr. Víctor Dante Ataupillco Vera, Dr. Alberto Benjamín Espinoza Valenzuela, Dr. Alan Errol Rozas Flores, CPC. Guillermo Juan Mascaro Collantes, Alum. Angela Daniela Chuquimajo Ortiz, Alum. Victor Jesus Chilon Quiroz y Alum. Roy Vicente Chino de la Cruz

En contra : 00

Abstención : Dr. Vladimir Rodríguez Cairo.

ACUERDO N° 027-2024:

Aprobado por mayoría el Grado Académico de Magister en Contabilidad con mención en Costos y presupuestos en la Gestión Estratégica del graduando ELIAS ROMAN FARFAN SANDOVAL con la Tesis Titulada: "FACTURA NEGOCIABLE EN LOS COSTOS, FINANCIAMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE LAS MYPE, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PERIODO 2019-2020", remitidos por el Vicedecano de Investigación y Director de la Unidad de Posgrado, mediante Oficio N° 000105-2024-UPG-VDIP-FCC/UNMSM.

El señor **secretario** menciona el siguiente punto de la Orden del día referido a la Ratificación Docente del Prof. Armando Manuel Villacorta Caveró (Acta, Tabla de Evaluación, Informe y Oficios) remitidos por la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad, mediante Oficio N° 001-2024-CPEPD-D-FCC/2024.



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL LUNES 29 DE ENERO DEL 2024

El señor **decano** somete el punto de agenda a votación, el mismo que fue aprobado por unanimidad.

ACUERDO N° 028-2024:

Aprobado por unanimidad la Ratificación Docente del Prof. Armando Manuel Villacorta Cavero (Acta, Tabla de Evaluación, Informe y Oficios) remitidos por la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad, mediante Oficio N° 001-2024-CPEPD-D-FCC/2024.

El señor **secretario** menciona el siguiente punto de la Orden del día referido a la Creación del Programa Académico de Maestría en Banca y Finanzas, modalidad semipresencial, remitidos por el Vicedecano de Investigación y Director de la Unidad de Posgrado, mediante Oficio N° 000101-2024-UPG-VDIP-FCC/UNMSM.

El señor **decano** somete el punto de agenda a votación, el mismo que fue aprobado por unanimidad.

ACUERDO N° 029-2024:

Aprobado por unanimidad la Creación del Programa Académico de Maestría en Banca y Finanzas, modalidad semipresencial, remitidos por el Vicedecano de Investigación y Director de la Unidad de Posgrado, mediante Oficio N° 000101-2024-UPG-VDIP-FCC/UNMSM.

Prof. Michue señor presidente se agotó los puntos de agenda, pero hay un pedido que paso a orden del día respecto a la realización del Consejo de Facultad Semipresencial (presencial para los que desean venir y virtual para los que desean quedarse en casa).

El Consejo en su autonomía tiene toda la potestad de fijar como va a realizar las sesiones de Consejo de Facultad, porque estamos cambiando el artículo del Reglamento que indica dos meses al mes y presencial, para no contradecir el reglamento podemos fijar algunas sesiones virtuales, asimismo se realizaran las consultas necesarias.

Siendo las 17:17 horas, el señor Decano levanta la Sesión Ordinaria Presencial y agradece la gentil y puntual asistencia de los miembros del Consejo de Facultad y asistentes en general.

Dr. Víctor Dante Ataupillco Vera

Dr. Alberto Benjamín Espinoza Valenzuela

Dr. Alan Errol Rozas Flores

Dr. Vladimir Rodríguez Cairo

CPC. Guillermo Juan Mascaró Collantes

Alum. Roy Vicente Chino de la Cruz

Alum. Víctor Jesús Chilon Quiroz